

Clase de acción	Nulidad y restablecimiento del derecho
Radicado	13001233100120050201000
Demandante	María Eugenia Vásquez Murieles
Demandado	Departamento de Bolívar Municipio de Villanueva
Sentencia No.	156
Fecha de emisión	27 de septiembre de 2023

La suscrita secretaria del Juzgado Décimo Administrativo de Cartagena, por medio del presente Edicto notifica a las partes que no lo han sido personalmente, la Sentencia proferida dentro de la acción de de Nulidad y restablecimiento del derecho de la referencia.

El presente edicto se fija en la página web de la rama judicial- micrositio del Juzgado, por el término de tres (3) días hábiles, hoy 9 de octubre de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y se desfija el 11 de octubre de 2023, a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

CLIC AQUÍ PARA DESCARGAR LA PROVIDENCIA

Atentamente,


MARÍA DEL PILAR ESCAÑO VIDES
Secretaria
Juzgado Décimo Administrativo del Circuito
de Cartagena
Centro, Avenida Daniel Lemaitre Calle 32, # 10-129
Edificio Antiguo Telecartagena, 4º piso, Oficina 404,
admin10cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular 3152195567
Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar
Código FCA – 023 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021

